



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

401932
d
=

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 881
QUILLÓN, miércoles 19 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.178.388

Y SON:UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE DEL CESFAM QUILLÓN, PERIODO 26/06/2020 HASTA 28/07/2020, SEGUN FACTURA NRO.: 2133617. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 763 DE FECHA 21/07/2020. SE CANCELO LA SUMA DE \$ 1.060.111. SE ADJUNTA TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCO ESTADO , Y ADEMAS SE INCLUYE COPIA DE CORREO ELECTRONICO QUE REBAJA INTERESES POR LA SUMA DE \$ 32.750, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	1.178.388		76833300-9	F-2133617
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.178.388	76833300-9	C-0

TOTALES : 1.178.388 1.178.388

DIRECTORA DEPTO. SALUD	TESORERO MUNICIPAL Por orden del Alcalde	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N° 91095054	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME